PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-157-2022
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Nº 02 Y FINAL

A los 23 días del mes de diciembre de 2022, procede el Secretario de Planeación, de conformidad con el numeral 1.4.8. Del Manual de Contratación de la entidad a evaluar las propuestas y realizar el informe de evaluación correspondiente al **PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-157-2022**.

Para tal efecto, se ha estructurado la evaluación de la referencia atendiendo los Siguientes conceptos:

1) Generalidades del proceso de mínima cuantía;
2) Propuestas presentadas;
3) Verificación requisitos Habilitantes y Evaluación de las Propuestas;
4) Conclusiones
5) recomendaciones.

1. GENERALIDADES DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.

El Municipio de El Bagre - Antioquia, requiere contratar el: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO CON DESTINO A TODAS LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y AQUELLAS QUE HACEN PARTE DEL CASCO RURAL COMO SON, PUERTO LÓPEZ Y PUERTO CLAVER DE EL BAGRE ANTIOQUIA."**

Se publicó en la página web www.contratos.gov.co, invitación publica No. **CMC-157-2022**, indicando la apertura del proceso de Contratación de mínima cuantía **CMC-157-2022**.

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía arriba citado, de conformidad a lo establecido en el cronograma, el 20 de diciembre de 2022 a las 6:00 p.m., se cerró el plazo para la presentación de propuestas para participar en el proceso de Contratación de mínima cuantía **CMC-157-2022**.

2. PROPUESTAS PRESENTADAS

Finalizados los términos estipulados en el aviso de convocatoria pública para la entrega de propuestas, al momento de cierre del plazo se presentaron TRES (3) propuestas, suscritas por parte de los siguientes proponentes.

PROPONENTE UNO (1): INVERSIONES MEGALOSA S.A.S.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	**INVERSIONES MEGALOSA S.A.S.**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD/NIT:	900.491.714-0
TIPO DE PERSONA	Jurídica
DIRECCIÓN:	Barrio Bosques De Mineros B 25
TELÉFONO:	3147116839
CORREO ELECTRONICO	juano745@hotmail.com

PROPONENTE DOS (2): T&U IMPORTACIONES S.A.S.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	**T&U IMPORTACIONES S.A.S.**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD/NIT:	900.181.068-0
TIPO DE PERSONA	Jurídica
DIRECCIÓN:	Cra 81 B Nº 49 F 39
TELÉFONO:	4401010 Ext 110 - 3505653397
CORREO ELECTRONICO	licitaciones2@tyuimportaciones.co

PROPONENTE TRES (3): SOLTEC VM SAS.

NOMBRE DEL PROPONENTE:	**SOLTEC VM SAS**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD/NIT:	900.825.122-6
TIPO DE PERSONA	Jurídica
DIRECCIÓN:	Cra 26 Nº 12B - 18
TELÉFONO:	2039356 - 3214605738
CORREO ELECTRONICO	soltecvm@gmail.com

ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

EL criterio utilizado para definir el orden de elegibilidad, es el menor precio ofrecido.

PROPUESTA	**PRECIO**	**PRESUPUESTO OFICIAL**	**EXCEDE SI/NO**	**ORDEN DE ELEGIBILIDAD**
INVERSIONES MEGALOSA S.A.S.	$ 19.218.932	$ 27.994.422	NO	1

T&U IMPORTACIONES S.A.S.	$ 24.578.737	$ 27.994.422	NO	2
SOLTEC VM SAS.	$ 25.194.979,8	$ 27.994.422	NO	3

Por ende, la propuesta escogida para la evaluación de los requisitos habilitantes y de cumplir con ellos y el resto de requisitos y términos de la invitación, se procederá a recomendar la contratación con ella, es la presentada por **INVERSIONES MEGALOSA S.A.S.** En el evento de no encontrase habilitada dicha propuesta, se declarará desierto el proceso.

3. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA EN PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

En primera medida se verifica el cumplimiento de los requisitos que debió observar el proponente, para ganar la condición de habilitado.

En acto seguido, de encontrarse habilitado se estudia la propuesta del proponente a efectos de la asignación de puntaje conforme fue descrita en el aviso de convocatoria pública **CMC-157-2022**.

3.1 REQUISITOS HABILITANTES.

La propuesta se sometió a análisis en los siguientes aspectos habilitantes:

CRITERIO	VALORACIÓN
REQUISITOS HABILITANTES	Allega documento SI/ NO/ NO APLICA
Capacidad Jurídica y Técnica	

A continuación, se examina para los proponentes, cada una de las condiciones exigidas por el Municipio para ser considerado HABILITADO.

3.2 ASPECTO LEGAL.

En el presente cuadro se marcará con una x al lado del documento referido si el documento reposa en la propuesta, si la misma carece de este o si no aplica su exigencia.

PROPONENTE UNO (1): INVERSIONES MEGALOSA S.A.S.

DOCUMENTO	ALLEGA DOCUMENTO			Tipo de documento	
	SI	NO	N/A	Esencial	Adicional
Certificado de existencia y representación Legal. (No superior a 30 días a partir del cierre).	X			✓	
Cedula de ciudadanía persona natural.	X			✓	
Documento de conformación de consorcio y/o Unión temporal.			X		
Relación y certificación de experiencia.	X			✓	SUBSANO
Certificación de no inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.	X			✓	
Certificado de antecedentes disciplinarios del Representante legal y de la empresa.	X			✓	
Fotocopia del RUT.	X			✓	
Formato único hoja de vida	X				
Constancia aportes a seguridad social	X			✓	
Certificado Inhabilidad e Incompatibilidad.	X			✓	
Compromiso Anticorrupción.	X			✓	
Carta de presentación de la propuesta.	X			✓	
Garantía de seriedad de la Oferta	X			✓	

Respecto de las anteriores condiciones legales se puede decir que:

PROPONENTE	CALIFICACIÓN
INVERSIONES MEGALOSA S.A.S.	HABILITADO

3.3. ASPECTOS TÉCNICO Y ECONÓMICO.

a) TÉCNICO.

DOCUMENTO	ALLEGA DOCUMENTO			Tipo de documento	
	SI	NO	N/A	Esencial	Adicional
Propuesta con especificaciones, cantidades, precios unitarios y valores totales.	X			✓	

Respecto de las anteriores condiciones técnicas se puede decir:

PROPONENTE	CALIFICACIÓN
INVERSIONES MEGALOSA S.A.S.	HABILITADO

a) ECONÓMICO

El contrato se adjudicará al proponente siempre y cuando el valor de la propuesta no exceda el valor del presupuesto oficial y haya cumplido con los requisitos de orden legal y técnico exigidos en la invitación.

PROPONENTE	VALOR OFERTA	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	EXCEDE SI/NO
INVERSIONES MEGALOSA S.A.S.	$ 19.218.932	$ 27.994.422	NO

4- CONCLUSIÓN

Luego de verificar requisitos habilitantes y evaluar la parte legal, técnica y económica, de la propuesta en el primer orden de elegibilidad se observa que:

1- En la parte legal el proponente **CUMPLE** con los requisitos exigidos.
2- En el aspecto técnico la oferta del proponente **CUMPLE**.
3- En el aspecto económico el proponente **CUMPLE**.

PROPONENTE DOS (2): T&U IMPORTACIONES S.A.S.

DOCUMENTO	ALLEGA DOCUMENTO			Tipo de documento	
	SI	NO	N/A	Esencial	Adicional
Certificado de existencia y representación Legal. (No superior a 30 días a partir del cierre).		X		✓	NO ALLEGA DOCUMENTO **SUBSANAR**
Cedula de ciudadanía persona natural.	X			✓	
Documento de conformación de consorcio y/o Unión temporal.			X		
Relación y certificación de experiencia.	X			✓	
Certificación de no inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.	X			✓	
Certificado de antecedentes disciplinarios del Representante legal y de la empresa.	X			✓	
Fotocopia del RUT.	X			✓	
Formato único hoja de vida		X			NO ALLEGA DOCUMENTO **SUBSANAR**
Constancia aportes a seguridad social	X			✓	
Certificado Inhabilidad e Incompatibilidad.	X			✓	
Compromiso Anticorrupción.	X			✓	
Carta de presentación de la propuesta.	X			✓	
Garantía de seriedad de la Oferta		X		✓	NO ALLEGA DOCUMENTO **NO SUBSANABLE**

Respecto de las anteriores condiciones legales se puede decir que:

PROPONENTE	CALIFICACIÓN
T&U IMPORTACIONES S.A.S.	NO HABILITADO

3.3 ASPECTOS TÉCNICO Y ECONÓMICO.

a) TÉCNICO.

DOCUMENTO	ALLEGA DOCUMENTO			Tipo de documento	
	SI	NO	N/A	Esencial	Adicional
Propuesta con especificaciones, cantidades, precios unitarios y valores totales.	X			✓	

Respecto de las anteriores condiciones técnicas se puede decir:

PROPONENTE	CALIFICACIÓN
T&U IMPORTACIONES S.A.S.	HABILITADO

b) ECONÓMICO

El contrato se adjudicará al proponente siempre y cuando el valor de la propuesta no exceda el valor del presupuesto oficial y haya cumplido con los requisitos de orden legal y técnico exigidos en la invitación.

PROPONENTE	VALOR OFERTA	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	EXCEDE SI/NO
T&U IMPORTACIONES S.A.S.	$ 24.578.737	$ 27.994.422	NO

4- CONCLUSIÓN

Luego de verificar requisitos habilitantes y evaluar la parte legal, técnica y económica, de la propuesta en el primer orden de elegibilidad se observa que:

4- En la parte legal el proponente **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos.
5- En el aspecto técnico la oferta del proponente **CUMPLE**.
6- En el aspecto económico el proponente **CUMPLE**.

PROPONENTE TRES (3): SOLTEC VM SAS.

DOCUMENTO	ALLEGA DOCUMENTO			Tipo de documento	
	SI	NO	N/A	Esencial	Adicional
Certificado de existencia y representación Legal. (No superior a 30 días a partir del cierre).	X			✓	
Cedula de ciudadanía persona natural.	X			✓	
Documento de conformación de consorcio y/o Unión temporal.			X		
Relación y certificación de experiencia.		X		✓	SOLO ALLEGAN 2 DOCUMENTO Y NO CUMPLE CON EL PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EXIGIDO **SUBSANAR**
Certificación de no inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación.		X		✓	NO ALLEGA ELDOCUMENTO DE LA EMPRESA **SUBSANAR**
Certificado de antecedentes disciplinarios del Representante legal y de la empresa.		X		✓	NO ALLEGA ELDOCUMENTO DE LA EMPRESA **SUBSANAR**
Fotocopia del RUT.	X			✓	
Formato único hoja de vida		X			NO ALLEGA DOCUMENTO **SUBSANAR**
Constancia aportes a seguridad social		X		✓	NO ALLEGA DOCUMENTO **SUBSANAR**
Certificado Inhabilidad e Incompatibilidad.	X			✓	
Compromiso Anticorrupción.	X			✓	
Carta de presentación de la propuesta.	X			✓	
Garantía de seriedad de la Oferta		X		✓	NO ALLEGA DOCUMENTO **NO SUBSANABLE**

Respecto de las anteriores condiciones legales se puede decir que:

PROPONENTE	CALIFICACIÓN
SOLTEC VM SAS.	NO HABILITADO

3.3 ASPECTOS TÉCNICO Y ECONÓMICO.

b) TÉCNICO.

DOCUMENTO	ALLEGA DOCUMENTO			Tipo de documento	
	SI	NO	N/A	Esencial	Adicional
Propuesta con especificaciones, cantidades, precios unitarios y valores totales.	X			✓	

Respecto de las anteriores condiciones técnicas se puede decir:

PROPONENTE	CALIFICACIÓN
SOLTEC VM SAS.	HABILITADO

c) ECONÓMICO

El contrato se adjudicará al proponente siempre y cuando el valor de la propuesta no exceda el valor del presupuesto oficial y haya cumplido con los requisitos de orden legal y técnico exigidos en la invitación.

PROPONENTE	VALOR OFERTA	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	EXCEDE SI/NO
SOLTEC VM SAS.	$ 25.194.979,8	$ 27.994.422	NO

4- CONCLUSIÓN

Luego de verificar requisitos habilitantes y evaluar la parte legal, técnica y económica, de la propuesta en el primer orden de elegibilidad se observa que:

7- En la parte legal el proponente **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos.
8- En el aspecto técnico la oferta del proponente **CUMPLE**.
9- En el aspecto económico el proponente **CUMPLE**.

5. RECOMENDACIONES.

Revisadas y analizadas las ofertas en el orden de elegibilidad, en todos los aspectos estipulados en la invitación pública, evaluadas las mismas y subsanada, se evidencia que de los TRES (3) proponentes presentados, solo UNO (1) de ellos cumplió con los requisitos habilitantes, y al momento de evaluar la oferta más económica para la entidad según lo expresado en la Convocatoria Pública, se recomienda adjudicar dentro del **PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-157-2022**, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO CON DESTINO A TODAS LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y AQUELLAS QUE HACEN PARTE DEL CASCO RURAL COMO SON, PUERTO LÓPEZ Y PUERTO CLAVER DE EL BAGRE ANTIOQUIA."** AL PROPONENTE **INVERSIONES MEGALOSA S.A.S**, identificado con el **NIT N° 900.491.714-0**, representada legalmente por **JUAN DAVID GARCIA VELEZ** identificado con **C.C. N° 1.037.604.995** de Envigado-Antioquia, por cumplir con todos los requisitos exigidos para tal fin y quien además presentó la propuesta más económica de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, por un valor de **DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L ($19.218.932)**, esta no supera el presupuesto oficial.

Para constancia se firma por quien llevo a cabo la evaluación del presente proceso.

Original Firmado

JUAN CAMILO URIETA JIMÉNEZ
Secretario De Planeación.